



57.731

57731

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ES-
PAÑA A FAVOR DE DON ANGEL GAUSACHS SANTACRUZ, DE NACIONALI-
DAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA, Valencia 19

sobre:

"NUEVO LETRERO LUMINOSO".



5.- La presente solicitud tiene como objeto garantizar el derecho de fabricación y explotación exclusiva de un nuevo letrero luminoso, perfeccionados en el sentido de desmembración de los mismos, por medio de letras separadas e independientes.

Tiene como finalidad el inventor de que vamos a tratar, el simplificar y abaratar la composición de letreros luminosos, concretamente los que tienen como base el tubo luminiscente y los fluorescentes en general.

10.- En las realizaciones anteriores de este tipo de letreros, la silueta total de la palabra o cada palabra de la frase publicitaria, constituye un montaje de un tubo unitario con los correspondientes electrodos en cada extremo por los que alimentaban su consumo, los cuales son en cada caso objeto de preparación especial para su adaptación a cada tipo de voltaje, llevando aparejado a esta modalidad el inconveniente de que cualquier insignificante avería, se podía producir en el apagón total del conjunto de la frase o palabra.

15.- La solución de este inconveniente, la consigue el recurrente, mediante la composición de las palabras, usando letras sueltas o separadas.

20.- Para ello fabrica unas cajas o monturas de tamaños y conformaciones diversas que se adaptan a cada una de las letras del alfabeto, y con las que como es consiguiente puede elaborarse cualquier palabra o rótulo anunciador.

25.- Siendo mucho más corto el tubo que dibuja una letra que el que escribía una palabra, no requiere la instalación la presencia de transformadores de elevado voltaje y por lo tanto peligrosos que se averían con frecuencia en ambientes húmedos; cada letra se alimenta di-

30.-



rectamente de un pequeño transformador alojado en su interior conectado a los extremos de dicha letra y con su circuito primario unido a dos bornes exteriores donde se conecta la línea de distribución eléctrica.

5.- Estos transformadores independientes, aportan además la ventaja de que contrarrestan con mayor facilidad las oscilaciones o bajas de tensión en la corriente que se traducirían en mermas parciales de luminosidad, si se tratará de una palabra o frase continua.

10.- Ante la complejidad de su estructura nos auxiliaremos en su descripción por medio de los gráficos de la hoja que se acompaña, en la que se reproducen a título de ejemplo, un caso inmediato de realización práctica del mismo.

15.- La Fig. 1a., es la representación de una letra ya fabricada.

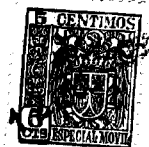
La Fig. 2a., es un esquema formulario de la instalación de una letra.

20.- La Fig. 3a., muestra en perspectiva, el volumen otorgado a una de las cajas en que se aloja una letra con sus accesorios.

25.- Siguiendo los diseños vemos que una letra (1) de trazos rectilíneos (la M) en la que la conexión de entrada se verifica por los dos bornes de la línea (2) colocados al exterior del cajón de la letra (3). Estos bornes son los que comunican con la bobina primaria del transformador (4) y cuyos bornes secundarios (5 y 6) se unen en el interior de cada letra mediante conexiones con los extremos del tubo o sea a sus electrodos (7 y 8).

30.- De igual manera se señala la fórmula resolutive y el esquema correspondiente en otro ejemplo de otra letra (9).

57731



De este modo pueden agruparse tantas letras como se desee, conectando sobre la línea de alimentación los bornes de entrada de cada letra, dando lugar a la formación de un solo circuito de baja tensión que cierra o abre un solo interruptor o pulsador, que en relación a la índole rotuladora del luminoso, podrá ser interruptor de mano o por medio de un relé preestablecido.

10.- Finalmente la Fig. 3ª., nos muestra el caso más inmediato y práctico de resolución de la cubierta o caja externa (3) de la letra que podrá ser de materiales ópacos con tubo exterior o bien transparentes parciales o en su totalidad con el tubo interior; y también contará dicha caja con los medios de fijación a la pared o sobre su base.

15.- El objeto del invento anteriormente descrito podrá llevarse a la práctica bajo una gran variedad de aspectos resolutivos en cuanto a calidades, forma o detalles de presentación final, todos los cuales dejarán inalterable la esencialidad por que se rigen, quedando concretados en las reivindicaciones de la siguiente

N O T A

En resumen, la presente solicitud de Modelo de Utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

25.- 1ª.- Nuevo letrero luminoso, caracterizado por que el hecho de elaborar cada una de las letras por sí sola e independientemente, estableciendo en la parte posterior de la caja o en su contorno, los dos bornes de baja tensión para su conexión a la red de alimentación contando cada letra con su transformador individual para el encendido de su propio tubo, colocado en su interior y en el punto más adecuado con respecto al trazado o silueta de la misma.



2a.- Nuevo letrero luminoso, según la anterior reivindicación caracterizado porque cada letra elaborada, se caracteriza por estar instalada o alojada en el interior de una caja corpórea, sobre la que se efectúan las operaciones mecánicas de montaje o instalación del letrero resultante.

5.-
3a.- NUEVO LETRERO LUMINOSO.
Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

10.-

Madrid a 12 de julio de 1955.

57781



Fig. 1

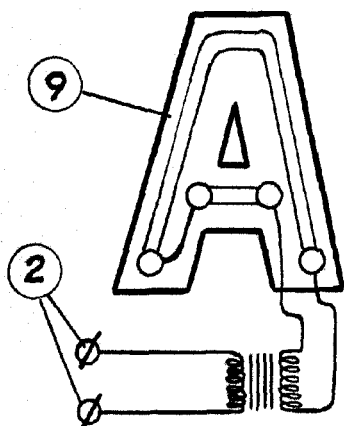
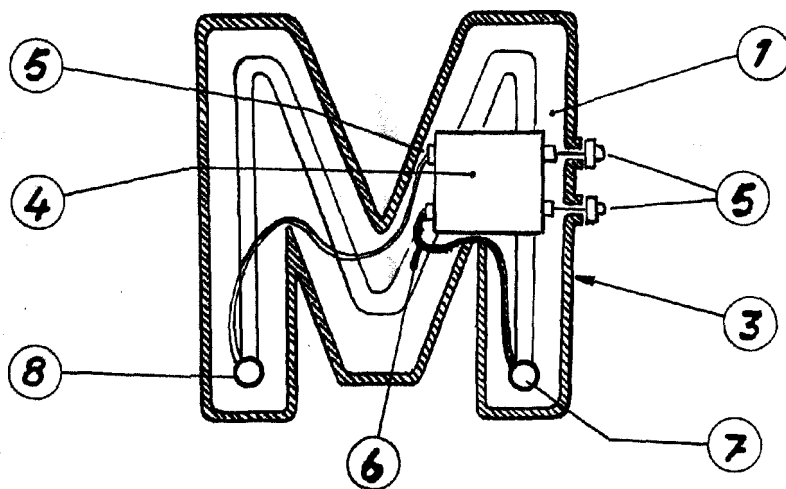


Fig. 2

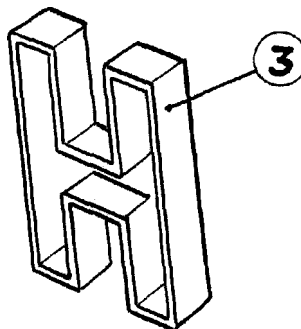


Fig. 3

Escala variable

12 JUL. 1955